

C.A.FAMILIAR MARKET FAMEMA - FAMI MARKET

RUC: 0992590513001

DIRECCIÓN: BOLIVAR 108 Y AV. MALLÉN (FRENTE A LA GOBERNACIÓN)

TELÉFONO: 807128 - CELULAR: 091324-102

QUITANDIN - ECUADOR

Quitandín, Mayo 25 del 2013

Señores:

ACCIÓNISTAS DE LA COMPAÑÍA C. A. FAMILIAR MARKET FAMEMA -
FAMI MARKET

Ciudad:

ESTORTE DEL COMIENZO AL GERENTE GENERAL POR EL AÑO FISCAL 2013

De la revisión efectuada mediante presentación de evidencias que respaldan las cifras reveladas en los Estados Financieros referente al uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 121 de la Ley del comercio a la establecida por resolución 15 2405 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de Mayo de 2010, expresa e continuación mi opinión sobre los aspectos requeridos en la mencionada resolución.

1.- Los Administradores han dado cumplimiento a las Normas y Principios legalmente establecidos, tanto en lo legal, estatuto y reglamentario vigente. Así como aquellas resoluciones directamente dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y resoluciones administrativas de la Compañía.

2.- Los Administradores de la compañía me han dado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario, durante el año fiscal 2013.

3.- El Libro de Actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio, el Libro de los Accionistas y Asociados, los comprobantes y los Libros de Contribución, se llevan de acuerdo a los Principios y Normas generalmente aceptados.

4.- Los Procedimientos de control interno, implementados por la Administración, son los adecuados y han ayudado a que todos las transacciones realizadas, sirvan para la preparación de los Estados Financieros del año 2013.

En todo cuanto puede influir con relación a mis funciones.

Atentamente



Elizabeth Herrera López

COMISARIA

C.I. No - 6917472763

Reg. Com. No - 04527

Fono: 2489-840